

SEÑORES.

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE

DOLLARQUIL S.A.

CIUDAD.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a Ustedes; que he revisado los Libros Y Documentos Contables de DOLLARQUIL S.A. EL Balance General Estados de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2000 los mismos que son confiables y que ha sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente Aceptados y que surgen desde los Inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la Marcha Administrativa de la Empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad y su Movimiento Operacional se ha concretado a las Actividades preistas en sus Requisitos Legales y Estatutos Sociales.

Por lo Expuesto nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico Citado.

ATENTAMENTE.

FELIX VERA BENAVIDES.
COMISARIO

